



EDICTO
COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE ANTIOQUIA

EMPLAZA:

A la Doctora OLGA INES JARAMILLO RIOS, para que por intermedio del correo electrónico secdisant@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la fijación de este Edicto, manifieste que se da por notificada del auto calendado el 25 de Agosto y 28 de Octubre del 2020, dentro del Proceso Disciplinario radicado bajo el No. 2020-0695 que decretó APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra.

Se fija el presente Edicto en la página WEB de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veintiséis (26) de Abril de dos mil veintiunos (2021), a las 8:00 a.m.


CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
Secretario

Desfijado el _____ a las 5:00 p.m.

CARLOS ARTURO VALENCIA MARTINEZ
Secretario